

GALÁN CASADO, Diego. *Los Módulos de Respeto: una alternativa al tratamiento penitenciario*. Departamento de Teoría e Historia de la Educación. Universidad Complutense de Madrid. Junio de 2015. (Tesis doctoral dirigida por el Dr. Fernando Gil Cantero).

La prisión se caracteriza por ser un contexto heterogéneo donde en un mismo entorno conviven sujetos de diferente sexo, raza, nivel socioeconómico, conducta delictiva... El acceso a un centro penitenciario es un proceso complejo, ya que el individuo no solo pierde su libertad, sino también se desvincula de todo lo que tiene que ver con la sociedad normalizada, adaptándose a un entorno hostil y agresivo, caracterizado por el constante cumplimiento de normas, lo que generará una falta de autonomía y control de su propia vida.

Nuestra investigación se ha centrado en los Módulos de Respeto, un novedoso programa que comienza en el año 2001 en el Centro Penitenciario leonés de Mansillas de las Mulas, cuya pretensión es, a través de actividades, grupos de trabajo, comisiones y asambleas, fomentar la participación activa del interno, la responsabilidad y la autogestión, siendo el recluso protagonista de su propio proceso rehabilitador. Nos propusimos cuatro objetivos fundamentales:

- Conocer y comprender los aspectos fundamentales de la pena privativa de libertad desde una perspectiva educativa.
- Analizar y valorar la situación actual de la población reclusa.

- Comprender la necesidad de tratamiento en los entornos privados de libertad.
- Constituir una visión global y educativa de la finalidad de los Módulos de Respeto.

La investigación comienza con un extenso repaso del estado de la cuestión, describiendo los principios fundamentales (reinserción social, legalidad y normalización social) a los que se debe atener la pena privativa de libertad, las características de los colectivos más representativos que encontramos cumpliendo condena en nuestras prisiones y un análisis del tratamiento penitenciario, es decir, el conjunto de programas y actividades que el centro pone a disposición del recluso en función de sus carencias o necesidades, con el objetivo de que finalice su sanción legal en las mejores condiciones posibles.

La metodología de trabajo para el desarrollo de nuestra investigación está apoyada en el método biográfico-narrativo, ya que para nosotros resultaba fundamental conocer la realidad imperante en los Módulos de Respeto, a través de los puntos de vista experienciales de los sujetos que participan directa o indirectamente en su funcionamiento. Trabajamos con once sujetos (tres internos, cinco profesionales penitenciarios y tres familiares) siendo el Centro Penitenciario Madrid III Valdemoro y más concretamente el Módulo 5 de Respeto el lugar donde realizamos nuestro estudio.

Una vez que obtuvimos los testimonios, utilizamos la historia de vida de caso único y la historia de vida cruzada. Presentamos los relatos de los

participantes de manera independiente para posteriormente aunar los mismos y obtener una visión holística de la realidad existente en el Módulo 5 de Respeto a través de los diferentes colectivos participantes.

Los resultados del estudio nos permitieron obtener aspectos muy interesantes. Los internos valoraban muy positivamente su estancia en el Módulo de Respeto, ya que, a pesar de tener que realizar un conjunto de obligaciones diarias o acudir a actividades que en ocasiones no resultaban atractivas, les permitía reducir los niveles de estrés y ansiedad existentes en otros módulos ordinarios, caracterizados por la presencia de la subcultura carcelaria, mejorando las condiciones en las que se cumple la sanción legal y consiguiendo que el tratamiento penitenciario llegue a ser más efectivo.

Los profesionales también se beneficiaban de un módulo de estas características, ya que, a pesar de tener un mayor cúmulo de trabajo debido a las exigencias de una normativa como la imperante en el programa, podían realizar su trabajo en mejores condiciones, ofreciendo una atención más individualizada al servicio del recluso y reduciendo el estado de alerta existente en otros entornos tradicionales dentro de prisión, debido a la conflictividad imperante y a la masificación.

Las familias, otro de los colectivos que también experimenta en primera persona la pena privativa de libertad, aunque sea desde el exterior de la prisión, manifestaban que el hecho de que su ser querido formara parte del Módulo de Respeto les había permitido sentirse mucho más tranquilos,

reduciendo el nivel de incertidumbre que genera un contexto como el penitenciario. Además, confesaban haber reducido los prejuicios hacia los profesionales que trabajaban en el programa y eso es debido a las opiniones positivas declaradas por sus familiares.

Por último, nuestra investigación termina con unas conclusiones finales a partir de los objetivos que nos propusimos inicialmente, donde incluimos el análisis teórico inicial y los resultados del trabajo de campo, donde también aportamos algunas sugerencias para conseguir mejorar el funcionamiento de la prisión en general y de los Módulos de Respeto en particular.